**GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE**

**TRABAJO DE GRADO DE PREGADO**

# Páginas preliminares

En este apartado se incluyen las páginas con el contenido solicitado en la guía de presentación de trabajos por Politeca (portada, aceptación, nota de reglamento, contenido, listas, resumen, entre otras).

# Introducción

Apartado que presenta de manera sintética el contenido del trabajo, considerando los siguientes elementos: el problema de investigación abordado, aspectos relevantes que describan el alcance y objetivos del trabajo, la metodología aplicada, los aportes al área de estudio, breve descripción del contenido de cada capítulo. Esta sección debe ser redactada en presente, se sugiere una extensión máxima de 2 páginas (1 hoja).

# Definición del problema

En esta sección se recomienda incluir lo especificado en el anteproyecto respecto al planteamiento del problema, pregunta central de investigación y sistematización del problema (preguntas específicas).

# Justificación

En esta sección se recomienda incluir lo especificado en el anteproyecto respecto a la justificación.

# Antecedentes y/o estado del arte

En esta sección se recomienda incluir lo especificado en el anteproyecto respecto a los antecedentes y estado del arte.

# Marco de referencia

En esta sección se recomienda incluir lo especificado en el anteproyecto respecto al marco de referencia, el marco teórico es indispensable, y dependiendo del tipo de proyecto si aplican otros marcos igualmente desarrollarlos (legal, geográfico, entre otros).

# Objetivos

En este apartado es necesario incluir el objetivo general y los específicos propuestos en el anteproyecto.

# Metodología

Este apartado retoma lo expuesto en el anteproyecto, se debe complementar y detallar en todos los aspectos, según lo desarrollado en la ejecución del trabajo. Esta sección debe ser redactada en pasado.

Nota: No incluir cronograma y presupuesto del anteproyecto.

# Resultados y discusión

Los resultados corresponden al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos.

Cada objetivo específico es un subcapítulo, por tanto, el título del subcapítulo debe indicar el contenido del mismo. Igualmente, cada subcapítulo presenta los resultados de la investigación, análisis de los mismos y contienen la solución al problema de investigación.

# Conclusiones

En este ítem se presentan los principales hallazgos de la investigación, en coherencia al cumplimiento de los objetivos, deben redactarse de manera argumentativa, preferiblemente un texto en prosa evitando el uso de viñetas, destacando la importancia y las implicaciones de los resultados de la investigación. Esta sección debe ser redactada en presente.

# Recomendaciones (opcional)

En este apartado, de ser pertinente, se plantean recomendaciones derivadas de la investigación y de igual manera se exponen reflexiones acerca de las limitaciones y dificultades del estudio, así como la posibilidad del desarrollo de fases posteriores de la investigación. Puede presentarse los resultados por capítulos de acuerdo a los objetivos planteados.

# Referencias

En este apartado se relaciona: bibliografía (libros), publicaciones seriadas (revistas, boletines, periódicos), bases de datos, cibergrafía (fuentes de internet), documentos u otros soportes consultados por el investigador, para sustentar el trabajo. Este elemento permite percibir el nivel de consulta alcanzado por el autor para desarrollar el trabajo de grado. Las referencias deben corresponder a las citas utilizadas en el desarrollo del documento.

# Anexos

En este apartado se relacionan los documentos o textos complementarios según la investigación. No es necesario incluir el anteproyecto como anexo.

**Nota importante:** si durante el transcurso de la ejecución del trabajo se evidencia la necesidad de realizar cambios en el título y los objetivos, así como cambios de fondo en la metodología, respecto a lo especificado en el anteproyecto y avalado por el Comité de Investigación de la Facultad, es necesario presentar comunicación a ese cuerpo colegiado solicitando autorización para el ajuste de los mismos.